

Guayaquil, 05 Abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SAMOIN S. A.
Ciudad.-

Señores Socios:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como Comisario de la Compañía ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe de mis labores que he desempeñado durante el ejercicio económico 2007, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia, resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el registro oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992 en los términos siguientes:

1. En mi opinión, los Administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso; así como las disposiciones de la Junta General de la Compañía.
2. Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la Compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio analizado.
3. Existe la correspondencia entre los libros de actas de Juntas Generales, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso.
4. Se efectuó una evaluación de los controles internos de la Compañía, y las pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutadas en forma recurrente.
5. Los Estados Financieros que han sido presentados durante el ejercicio contable, tanto el Estado de Resultado como el Balance General, se encuentra debidamente respaldados por asientos contables que a su vez están justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la Compañía; y, en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Al concluir debo manifestar que, en caso de exigir requisitos de garantía de la labor de los administradores, estos deben de cumplir con esta disposición.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío, señores socios que ustedes apreciarán mi función como comisario de esta compañía, acatando lo dispuesto en la ley.

Atentamente,


C.B.A. Santiago Jiménez
COMISARIO



Guayaquil, 05 Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento el nombre de los Administradores principales de la Compañía. **SERVICIOS, ASESORIAS, MAQUINARIAS, OBRAS E INSTALACIONES SAMOIN S.A. SANTOS - MOJARRANGO - INTRIAGO.**

Administradores Principales		
Nombres	Nº Cedula	Cargo
WILSON DE LA TORRE CALLE	0919808816	Gerente General
PRESLEY ANDRADE SORIANO	0912660750	Presidente

Esperando que la información arriba expuesta cumpla lo requerido, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,


WILSON DE LA TORRE
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 25 de Marzo del 2010

Señores:
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.
Presente.

De mis consideraciones:

Yo, **RONALD XAVIER PILCO CHALEN** con cedula de identidad **0919689158**, declaro que he cedido de forma gratuita el uso del inmueble ubicado en las calles **Babahoyo 236 entre 10 de Agosto y Clemente Ballén**, a la Compañía **SERVICIOS, ASESORIAS, MAQUINARIAS, OBRAS E INSTALACIONES SAMOIN S.A. SANTOS – MOJARRANGO – INTRIAGO** con RUC. **0992385952001**. Para que pueda iniciar y ejercer su actividad económica.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:

- Copia legible de mi cedula de identidad.
- Original y copia de la planilla de servicio básico actualizada.

Agradeciéndole la atención brindada

Atentamente.


Econ. Ronald Pilco
C.I. 0919689158

